



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA I
DIRECTIVAS DE COMISIONES PERMANENTES DEL PARLATINO
17 de mayo
SEDE PERMANENTE

El Senador **Ricardo Velázquez**, secretario de Comisiones dio la bienvenida a las Directivas de Comisiones presentes y a quienes participan de manera virtual de la reunión. Agradeció la presencia del diputado Rolando González Patricio, presidente alterno del PARLATINO, del diputado Juan Martín Rodríguez, secretario general del Organismo y de Don Elías A. Castillo G., secretario ejecutivo del PARLATINO.

Velázquez dio la palabra al diputado **Rolando González Patricio**, expresó el gusto de poder acompañar el trabajo de comisiones y celebró la gestión del senador Velázquez al frente de la Secretaría de Comisiones y el diputado Leandro Ávila como secretario Alterno de Comisiones.

El diputado **Juan Martín Rodríguez**, saludó a los directivos de las 13 comisiones y destacó la gestión del senador Velázquez y del Diputado Ávila, en la secretaria de comisiones en su primer año de labores. Dijo que se aspira a que lo que resta del 2023 y el 2024 las tareas sigan siendo fructífera, agregó que la pandemia ha pasado y que no se tiene excusa, que el trabajo de las comisiones se enfoque para tener más aportes, que una vez aprobados por la Asamblea sean llevados a los Parlamentos Nacionales.

El secretario ejecutivo, don **Elías Castillo** se dijo complacido de compartir la instalación de las directivas de comisiones con los miembros de la Mesa Directiva. Alentó a los parlamentarios a participar de los eventos que se llevan a cabo en el marco de la Asamblea y dio la bienvenida a Panamá y al PARLATINO a todos.

El senador **Velázquez** hizo extensiva la bienvenida por parte del diputado Leandro Ávila, quien no pudo atender la reunión.

Velázquez mencionó que la Matriz Evaluativa de Comisiones (MEC) registra el trabajo de las 13 Comisiones Permanentes del PARLATINO que se reúnen para analizar y discutir propuestas y emitir aportes legislativos a los Parlamentos Nacionales. Este registro permite dar seguimiento con base a indicadores de desempeño en cada una de las reuniones, de tal manera que se puedan realizar los ajustes pertinentes para que, este brazo operativo del Organismo no interrumpa su trabajo.

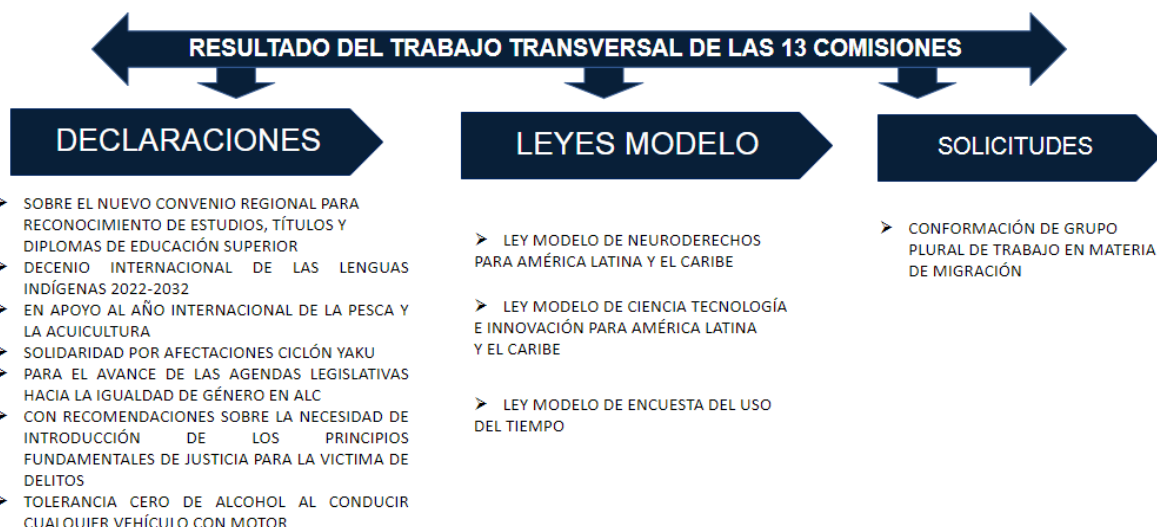
Mostró datos del periodo de febrero 2022 a mayo 2023, este último año todas las Comisiones han tenido su reunión Ordinaria I y al menos una sesión conjunta con una o más comisiones.



COMISIONES EN NÚMEROS



La transversalidad de los grandes temas permite sincronía en las agendas de trabajo, dando como resultado el debate enriquecido para los aportes que responden a las problemáticas que compartimos como región, por mencionar algunas Migración (específicamente migración irregular), Cambio Climático, Inseguridad, Igualdad e Inclusión entre otros.





Invitó a todos los miembros a continuar trabajando arduamente, a contagiar el liderazgo que ejercen en cada una de sus comisiones para que juntos, hagamos de Latinoamérica y el Caribe, una región próspera, que genere mejores condiciones de vida para los más de 600 millones de habitantes que conformamos esta región.

A continuación, se resumen las intervenciones de las directivas en el orden en que se dieron.

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

Presidencia: Dip. Ramiro Gutiérrez– Argentina

1ra. Vicepresidencia: Dip. Carlos Hernán Arrien Cronembold – Bolivia

2da. Vicepresidencia: Congr. Lady Mercedes Camones Soriano – Perú

Secretario: **POR DESIGNAR – Colombia**

El diputado **Gutiérrez**, rindió su informe de actividades y mencionó que su plan presentado en la anterior reunión contemplaba la producción de, al menos 5 instrumentos, algunos ya contemplados en el orden de la Asamblea como Declaraciones otras están en tratamiento por parte de la comisión que conforme la planificación anual, oportunamente presentada, me complace informar que se han puesto a consideración de la Comisión cuatro proyectos de DECLARACIÓN, a saber:

- Recomendación sobre la necesidad de introducir en los ordenamientos jurídicos internos de cada país miembro, los principios derechos humanos y garantías de las personas víctimas de delito.
- Recomendación sobre la necesidad de introducir en los ordenamientos jurídicos internos de cada país miembro, medidas y acciones tendientes a la “alcoholemia cero” en la conducción vehicular.

Las anteriores dos van para la Asamblea XXXVII. Otras dos Declaraciones que están en desarrollo son:

- Recomendación sobre la necesidad de introducir en los ordenamientos jurídicos internos de cada país miembro, medidas para la correcta custodia, administración, reutilización social y destino de los bienes objeto de medidas cautelares y decomiso en los procesos judiciales y administrativos.
- Recomendación sobre la necesidad de introducir en los ordenamientos jurídicos internos de cada país miembro, medidas tendientes a introducir nuevas disciplinas, técnicas de campo, de identificación, de perfilación, de recolección y análisis de evidencia al servicio de las investigaciones penales.



Gutiérrez dijo que concluido el proceso de revisión, aportes y aprobación se propondrá una ronda de expertos provenientes de los diferentes países miembros e invitados especiales a los efectos de sentar las bases doctrinarias para la conformación de las respectivas leyes marco.

De los catedráticos y expertos. Como inicio del ciclo de las actividades académicas de respaldo, está propuesto el criminólogo, investigador, autor, docente y Magister Rodrigo Bentaberry, para que comparta los alcances de sus obras "Organizaciones Criminales en América" y "Perfiles Criminales".

El resto de los catedráticos y expertos surgirán de las propuestas del seno de la Comisión y de los aportes que sugiera Crimestoppers o las autoridades de PARLATINO.

De las leyes marco. Se trabajó en forma conjunta con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación en aportes al Proyecto de Ley Marco sobre Neuro derechos el que ya fue elevado con un texto final y consensuado.

De los instrumentos jurídicos en construcción. De acuerdo con el plan anual se han debatido en las reuniones presenciales ya efectuadas, y con fines de producir Declaración, Adenda o Ley Marco, los siguientes temas:

Fraude en la cadena de producción, distribución y suministro de medicamentos y uso de las nuevas tecnologías para garantizar una mejor trazabilidad en el fármaco lícito y su packaging, evitando el counterfeiting.

Otros temas es Narcotráfico, erradicación de cultivos, pandillaje, sicariato y empleo de armamento, ligero y de uso bélico; Ejecución de la pena privativa de la libertad, sanciones alternativas, cárceles e instituciones modelo; Armas de fuego, municiones y materiales relacionados, regulando bajo criterios de mayor modernidad la tenencia y portación ilícita, la construcción, suministro, alquiler y acopio ilícito de armas, municiones, explosivos y materiales controlados, así como los programas de entrega voluntaria por parte de la ciudadanía; Comercio ilícito y delincuencia transnacional, que incluya entre otras temáticas la reincidencia internacional, el agente encubierto informático, la previsión del delito de encubrimiento, la previsión del destino y reutilización con fines de seguridad y sociales, de los bienes decomisados administrativamente, así como la política criminal de anticipación delictiva, entre otras acciones. Con la Comisión de Educación se tiene programado trabajar en la instrumentación de comisiones u oficinas de planeamiento del futuro en base a los usos de la prospectiva.

De los invitados especiales. De acuerdo con donde se realicen las reuniones presenciales de la Comisión, invitar con fines expositivos, de intercambio o praxis a los titulares de los Ministerios de Seguridad o Agencias relacionadas a la política criminal, funcionarios públicos o los particulares que resulten de interés a los temas y fines de la Comisión.

De las obras para la biblioteca. Continuar con la campaña de donación de libros de relevancia para la biblioteca del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Finalmente, Gutiérrez sugirió continuar con la mayor cantidad de reuniones conjuntas para enriquecer el diálogo y el intercambio de experiencias.



COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

Presidencia: Sen. Miguel A Osorio Chong – México

1ra. Vicepresidencia: Dip. Roy Daza -Venezuela

2da. Vicepresidencia: Sr. Arthur Vallejo (MEP) – Aruba

Secretario: Dip. Leslye Rubén Bojorges León – Costa Rica

El senador **Osorio**, mencionó que entre los temas que la comisión abordará están:

- "Organizaciones Criminales en América" y "Perfiles Criminales"
- Armas de fuego, municiones y materiales relacionados, regulando bajo criterios de mayor modernidad la tenencia y portación ilícita, la construcción, suministro, alquiler y acopio ilícito de armas, municiones, explosivos y materiales controlados, así como los programas de entrega voluntaria por parte de la ciudadanía.
- La violencia como práctica antidemocrática en los procesos electorales en América Latina y el Caribe, así como estrategias integrales para el respeto y protección de candidatos durante los procesos electorales de toda la región.
- Las políticas relevantes a los derechos y obligaciones de los migrantes latinoamericanos y del caribe.
- Integración de los estados vecinos (OIM)
- Garantía de los derechos de los migrantes.
- Sextorsión. Desigualdad y violencia de género. (Ley Olimpia)

Reiteró el compromiso de continuar trabajando y dejó a consideración de los miembros de la comisión los temas de trabajo y dijo que se reciben propuestas para enriquecer la agenda de trabajo.

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Presidencia: Dip. Mariano Tucci – Uruguay

1ra. Vicepresidencia: Dip. Juan Antonio Coloma - Chile

2da. Vicepresidencia: Dip. Ángel Teofilo Estévez – República Dominicana

Secretario: Dip. Hugo César Capurro Flores – Paraguay

El diputado **Tucci**, mencionó que recientemente asumió como presidente de esta comisión. Dijo que la comisión tiene como objetivo trabajar en un proyecto de ley modelo sobre agroecología, dicho instrumento cuenta con el apoyo técnico de la FAO. Otros de los temas son: los desafío que tenemos como región sobre la denominada transformación azul, este tema fue tratado ya en la comisión y de manera conjunta con la Comisión de Servicios Públicos. El tema de perdida y desperdicios de alimentos continúa en agenda, así como el mejoramiento genético animal y preservación de los recursos zoo genéticos y la pesca de arrastre. También se mantienen los insumos base presentados por Bolivia más el aporte realizado por la delegación de Uruguay respecto a la temática de cadenas cárnicas y la trazabilidad ganadera. Así mismo, y por la importancia estratégica, los ODS 2030 son contemplados en el trabajo que



realizará la comisión. Agregó el tema de cooperativas agroalimentarias, que se desarrollará con el apoyo técnico de la FAO.

Finalmente agregó que FAO invitó a la Comisión a sesionar en el marco del X Foro del Frente Parlamentarios contra el Hambre de ALC y la II Cumbre Parlamentaria Mundial que tendrán lugar en Santiago y Valparaíso, Chile, respectivamente del 15 al 17 de junio.

Tucci dijo que tanto Curazao como Venezuela plantearon ser sede de las Comisión y se informará oportunamente.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL

Presidencia: Dip. Nelson Fernando Padovani – Brasil

1ra. Vicepresidencia: Sen. Adolfo Rodríguez Saá – Argentina

2da. Vicepresidencia: Dip. Mario Riestra Piña -México

Secretario: POR DESIGNAR– Colombia

El diputado **Padovani** informó sobre los trabajos realizados el pasado 27 y 28 de abril, destacó que el tema de la agricultura, su impacto en los asuntos económicos y desarrollo regional de ALC; el tema de la ferrovía del Sur, seguirá en agenda y es un tema que su país lleva discutiendo mucho tiempo, pues al ser un gran productor de alimentos se encuentra con la dificultad de la transportación de los productos. Brasil produce uno de cada cinco platos de comida en el mundo. Las áreas correspondientes de los gobiernos de Brasil y de Paraguay, están conversación para este Nodo Comercial que también es un instrumento de integración regional. Sugirió tener una reunión con autoridades del nuevo gobierno de Paraguay, que asume el 15 de agosto próximo.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS

Presidencia: Dip. Dinorah Barquero Barquero – Costa Rica

1ra. Vicepresidencia: Dip. Rubén Bacigalupe– Uruguay

2da. Vicepresidencia: Dip. Maite Orsini – Chile

Secretario: Dip. Alejandro Castillero – Panamá

La diputada **Barquero** dijo que la Comisión reconfirma las temáticas que han venido discutiendo en el seno de esta comisión. Los temas de estudio para el segundo semestre 2023 y que podría irse hasta el primer semestre del 2024, dada la profundidad de los temas. Propuso que la comisión se reúna virtualmente para ir coordinando los trabajos. Sugirió además que algunos de los temas se trabajen de manera conjunta, para enriquecer el trabajo y los aportes.

Neuro derechos; incentivar a llevar La Ley Modelo del PARLATINO a los Parlamentos Nacionales y dialogar sobre el impacto que va teniendo el tema en nuestros países. Tema transversal con Educación y Seguridad Ciudadana.

Declaración de los derechos humanos en el contexto de la post pandemia COVID 19. Verificar si puede ser vigente o no, en todo caso se puede proponer otro tema.



Hacer un análisis exhaustivo de las Políticas carcelarias y reinserción social y prisión preventiva, casos de México y Chile, mencionados en la reunión de la Comisión dejan con preocupación en el tema. Para ello es importante conocer el panorama de la situación en nuestros países, intercambio de ideas y ver si hay cabida para algún aporte legislativo en la materia.

La violencia institucional es un tema que retomamos desde las Defensorías de los Derechos Humanos en las instituciones Educativas de nivel superior, tema expuesto en la reunión de la Comisión el 17 de mayo. El acoso y el bullying de y desde las plataformas virtuales se ha convertido en un tema cada día más común de violencia de género.

La comisión se plantea actualizar la Ley modelo contra el terrorismo.

Barquero, dijo que, sin duda, uno de los temas transversales a todas las comisiones es el de la migración irregular y todo lo relacionado a los Derechos migratorios, se trabajará en conjunto con la Comisión de Asuntos Laborales y previsión social y otras comisiones que tienen el tema transversal.

Otro tema es Pobreza extrema y derechos humanos, su impacto y consecuencias. Por último, mencionó que el tema de derechos humanos y libertad de expresión se vinculará a la Ley Modelo de neuro derechos del PARLATINO. Para finalizar dio lectura a una noticia de su país y destacó la importancia que deben tener los neuro derechos y terrorismo en nuestra región. Pues la libertad de expresión ya no es privativa de los medios de comunicación, las redes sociales se han convertido en comunicadores sin rostro y sin nombre.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Presidencia: H.D. Alina Inés González Cordoba – Panamá

1ra. Vicepresidencia: Dip. Miguel E. Charbonet Martell – Cuba

2da. Vicepresidencia: Asamb. Nelly Plúas – Ecuador

Secretario: Sen. Ramón Yung – Curacao

El diputado **Charbonet** mencionó de las reuniones realizadas y que han trabajado de manera conjunta, enriqueciendo el debate y la discusión y aportes. Los principales logros del trabajo de la comisión es que lleva dos Proyectos de Leyes Modelo a la Asamblea

1. Ley Modelo de neuro derechos para ALC.
2. Ley Modelo de Ciencia, tecnología e Innovación para ALC

Los temas que siguen en agenda y cuyo resultado se contempla en aporte importante para la región son:

Trabajo legislativo con bases científicas; creación de la Oficina de Desafíos del Futuro, en el PARLATINO; el desarrollo de competencias digitales en la educación.

Charbonet destacó que la Comisión sesionará en el marco de la II Cumbre Mundial de Comisiones de Futuros que se realizará en Montevideo, Uruguay, entre el 24 y 27 de septiembre de 2023, y presentará un aporte a esta importante reunión, este tema no puede dejar a un lado la Inteligencia Artificial.



Entre los temas anteriormente mencionados, también se dará seguimiento de: Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina; Ley Modelo sobre la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed; Centro de Altos Estudios Parlamentarios del PARLATINO; Pedagogía Hospitalaria; Diálogo Continental por la Educación con el apoyo de la Confederación de Educadores Americanos, CEA.

El dip **Charbonet** resumió los logros de la comisión en:

1. Elaboración de pronunciamientos y declaraciones en relación con los temas de la Comisión.
2. Elaboración de varios estudios sobre los temas de la Comisión.
3. Aprobación del proyecto de ley modelo neuro derechos.
4. Avance en el proyecto de la Oficina de Desafíos del Futuro.
5. Mantenimiento y enriquecimiento permanente de la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos (ParlaRed).
6. Recopilación, con apoyo de la UNESCO, de documentos y otras fuentes para la actualización del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina.
7. Seguimiento de otras iniciativas que la Comisión realiza o apoya: contribuciones al eje temático Comunidad Parlamentaria del Conocimiento, del PARLATINO; educación de niños hospitalizados y en tratamiento, con la Red latinoamericana y del Caribe por el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes en tratamiento o enfermedad (REDLACEH).

El diputado **Rolando González**, presidente alterno del PARLATINO resaltó el hecho de que la Asamblea Nacional de Ecuador está disuelta, de modo que no será posible atender el encuentro de Virtual Educa en Guayaquil.

El diputado **Juan Martín Rodríguez**, secretario general, dijo que ve oportuno que la comisión sesione en el marco de la II Cumbre Mundial de Comisiones de Futuros que se realizará en Montevideo, Uruguay, entre el 24 y 27 de septiembre de 2023.

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

Presidencia: Dip. Andrés Longton-Chile

1ra. Vicepresidencia: Sen. Raúl Bolaños Cacho-Cue – México

2da. Vicepresidencia: Dip. Vicente Alves De Oliveira Jr – Brasil

Secretario: Dip. Martha Ruiz Flores – Bolivia

El diputado **Longton** informó que la Ley de Eficiencia energética será actualizada. El tema de las normativas en la industria minera sigue en agenda, mencionó que su país es uno de los principales productores de cobre en el mundo, lo cual es referencia e insumo para los demás países de la región.

Dijo que la propuesta de trabajo se basa en 4 Ejes:



1. Recomendación y comparación de las normativas nacionales que inciden en la extracción de recursos naturales. Caso Chile con el litio. Incentivación la extracción adecuadamente.
2. Impacto en la socio- economía nacional- Informe
3. Recopilación y análisis de la regulación normativa para proveedores, inversionistas locales e la industria extractiva.
4. Valoración de los aportes del PARLATINO en materia de la comisión.

Dijo que la comisión se enfocará en la electromovilidad, la elaboración de materias primas, la importación y exportación en especial para la industria automotriz. Tener en mente la auto sustentabilidad y políticas amigables con el medio ambiente, es primordial para la comisión, así como plantear el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo social.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

Presidencia: Dip. Suecy Callejas – El Salvador

1ra. Vicepresidencia: Sen. Sheldry Osepa – Curaçao

2da. Vicepresidencia: Dip. Marne Osorio – Uruguay

Secretario: Dip. Arelys Santana Bello – Cuba

El diputado **Marne Osorio**, informó que la comisión ha trabajado con una nutrida participación en participación y de resultados.

Mencionó que están en elaboración el proyecto de Ley Modelo de Relaciones parentales y las familias, este proyecto fue presentado por la diputada Arelys Santana de Cuba.

La cooperación internacional aplicada a políticas públicas en niñez y adolescencia fue tema en el que se compartió la experiencia de Panamá, Solicitó se invite a CEPAL para que dé informe sobre el tema. Otro de los temas en agenda es la Equidad de Bienes de Consumo e impuesto Rosa, propuesto por Argentina cuyo aporte será una ley modelo; Sextorsión se trabajará de manera conjunta, asuntos políticos lo mencionó en su intervención.

Se participó en el Encuentro Parlamentario Regional "Balance y Desafíos para el Avance de Agendas Legislativas hacia la Igualdad de Género en ALC", fruto de este evento la Comisión eleva a los órganos del PARLATINO una Declaración para el Avance de las Agendas Legislativas hacia la Igualdad de Género en ALC, en la agenda de la Asamblea.

Adolescencia y juventud- UNFPA tema para Encuentro Interparlamentario regional Logros y Desafíos para avanzar en legislaciones y acciones en políticas que contribuyan a garantizar los derechos y el desarrollo de adolescentes y jóvenes en ALC en el marco de los 10 años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y avanzar en el desarrollo de una ley marco de juventud e la cual ya se aprobó una hoja de ruta para este aporte para lo cual se convocará a una reunión virtual de trabajo para efectos e ir avanzando en análisis de los insumos.

En la comisión se presentará el Atlas de Contracepción.



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL

Presidencia: Dip. Alfonso Lereté – Uruguay

1ra. Vicepresidencia: Dip. Gilberto Giménez (Venezuela)

2da. Vicepresidencia: Dip. Luiz Antonio De Souza Teixeira Júnior – Brasil

Secretario: Dip. Eusebio Alvarenga – Paraguay

El diputado **Lereté** informo que en el primer semestre 2023 la Comisión de Asuntos Laborales y de la Seguridad Social aprobó un nuevo proyecto marco vinculado con el formato de encuestas del uso del tiempo. En este sentido, una propuesta remitida hace año y medio desde Argentina tuvo la valoración de los parlamentarios y de técnicos que analizaron con detenimiento el contenido de la iniciativa, la cual resultó ratificada y se someterá a consideración en la próxima Asamblea de PARLATINO. Esta temática es considerada fundamental en el entendido del tiempo que se les dedica diariamente a las tareas por fuera del circuito del trabajo, pero que también constituyen materia prima de la actividad laboral. Por otro lado, mencionó el tema Reforma de la Seguridad Social: Las distintas reformas que se procesan en algunos países latinoamericanos y del Caribe abrieron un espacio de debate, análisis e intercambio que lejos está de cerrarse. Seguramente, como nunca sucedió antes en los últimos años de la humanidad, la crisis del trabajo repercute directamente en los sistemas previsionales que otrora se sustentaban gracias al número importante de aportantes y que hoy languidece ya que existen más jubilados y pensionistas que personas en actividad prestas a sostener el régimen vigente. El intercambio y análisis comenzó con la experiencia de Uruguay que procesó una discusión sobre una eventual reforma previsional (que hace 45 días terminó por aprobarse en el Parlamento Nacional) con el aporte del Ministro de Trabajo, Pablo Mieres, en el pleno de la Comisión de Asuntos Laborales del Parlatino; siguió luego con la presencia en Panamá de la ministra de Trabajo de Curazao, Ruthmilda Lamornie - Cecilia, con un claro y contundente panorama al respecto. Luego hubo un intercambio profundo con los parlamentarios que son miembros de la comisión donde se ahondó en cada realidad por país, caso de Bolivia (elevada informalidad), Ecuador (presencia vía zoom de autoridad de gobierno), Costa Rica, Paraguay, Venezuela, Perú y los anfitriones, Panamá. El tema seguirá abierto en virtud de lo vertiginoso del asunto y las novedades que surgen periódicamente. En este asunto se apeló a comunicaciones y posicionamientos de la comisión como forma de plasmar el trabajo realizado.

Para el Segundo semestre 2023 Migración será en enfoque. Hace un año y medio la comisión analiza distintos aspectos vinculados con la Migración y su impacto en el ámbito laboral, social, cultural, entre otros aspectos. El tapón de Darién, las históricas diferencias entre Estados Unidos y México, la realidad andina, la contemporánea situación entre Chile y Perú y países del MERCOSUR, como Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, que viven olas migratorias y son receptoras de miles de personas, conforman un eje de estudio y análisis que nos tendrá ocupados durante el segundo semestre y seguramente todo el año 2024. Es uno



de los grandes temas de Latinoamérica y el Caribe. A tales efectos se dispuso a crear un GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO que se pidió especial atención a la Mesa de Parlatino para su aprobación, con una hoja de ruta que incluye crear un OBSERVATORIO REGIONAL, intercambios permanentes con organismos de cooperación, constatación in situ de sitios con declarada atención regional e intercambio con otras comisiones de Parlatino que se considere oportuno para procesar declaraciones, comunicados, manifiestos y un proyecto marco. Trabajo juvenil. A iniciativa de los parlamentarios de Perú se incluyó lo relativo a la normativa de trabajo juvenil y su fomento regional. También será un tema a profundizar.

Sesión ordinaria de la Comisión: en acuerdo con el Secretario de Comisiones se estipuló que la segunda reunión ordinaria de la Comisión se realizará en julio en sede a definir, la cual se podría realizar en Bolivia (en conjunto con otras comisiones) o México.

Sesión extraordinaria: se llevará en caso de ser necesario se realizará en fecha y sede por definir.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Presidencia: Dip. Julio César Longo Maldonado – Guatemala

1ra. Vicepresidencia: Sen. Amerigo Thodé– Curacao

2da. Vicepresidencia: Asamb. Amada Ortíz – Ecuador

Secretario: Dip. Katia Cambroner Aguiluz– Costa Rica

El senador **Amerigo Thodé** rindió el informe enviado por el presidente de la Comisión a la secretaría de Comisiones donde se menciona que los temas para la agenda de trabajo son:

- Migración irregular y su impacto en el medio ambiente y comunidades y pueblos originarios - Con Pueblos Indígenas
- UNA SALUD
- Ley Modelo de Reducción y Prevención de Contaminación Marina- Actualización
- Ley Modelo sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos- Actualización
- Apertura de la oficina del Fondo Verde en LAC- Informe sobre los avances.
- Sextorsión.

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS

Presidencia: Dip. Alicia Lisseth Ticona Quispe – Bolivia

1ra. Vicepresidencia: Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam – Nicaragua

2da. Vicepresidencia: Dip. Diego Israel González Alvarado– Guatemala

Secretario: Sen. Noé Castañón Ramírez – México

La diputada **Ticona**, informó de los trabajos realizados por la comisión y el logro de elevar a los órganos del PARLATINO dos Declaraciones, una del Decenio de



las lenguas Indígenas y otras sobre Agua para la vida, que serán llevadas a la 37 Asamblea Ordinaria.

De los temas que continúan en la agenda de trabajo están:

- Migración irregular y su impacto en el medio ambiente y comunidades y pueblos originarios. Crisis del cambio climático
- Sextorsión.
- Documentación y proceso de registro- Propuesto por Argentina
- Armonía con la madre Tierra- Declaración
- Derechos de los Pueblos Indígenas
- Preservación de las lenguas indígenas
- Turismo comunitario desde la visión de las naciones y pueblos indígenas, originarios campesinos.
- Proyecto de Ley de Sabiduría ancestral de los pueblos y comunidades indígenas.
- Proyecto de Ley del poder ancestral en el hábitat tierra y territorios indígenas
- Administración de la justicia indígena
- Educación indígena, como simbiosis de la educación intercultural indígena de calidad
- Logros de la salud tradicional ancestral
- Defensa de los conocimientos ancestrales

COMISIÓN DE SALUD

Presidencia: Dip. Luis Velázquez Pérez – Cuba

1ra. Vicepresidencia: Asamb. Ronal González Valero – Ecuador

2da. Vicepresidencia: Sen. Pablo Raúl Yedlin– Argentina

Secretario: Congr. Elías Marcial Varas Meléndez. – Perú

El secretario de Comisiones, senador Velázquez informó que se recibió el informe por parte del presidente de la comisión y que se cita a continuación:

Resumen de trabajo del Primer Semestre de 2023

Dentro de las principales actividades del Primer semestre estuvo la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano, Panamá, el día 13 de abril en las instalaciones de la Sede Permanente del PARLATINO.

Participaron:

Sra. Marisol J. Lopez-Tromp; Sra. Raymicheline M.J. Raymond (Aruba) Dip. Ana Merelis Genaro (Bolivia); Dip. Luis Velázquez Pérez, Presidente de la Comisión (Cuba) Sr. Juniel Carolina (Curaçao) Asambleístas Ronal Gonzalez, 1er. Vicepresidente y Joel Abad (Ecuador) MP Akeen A. Arrindell y Angelique J.G. Roumu (Sint Martin); Dip. Miguel Irazabal (Uruguay) y Dip. Timoteo Zambrano (Venezuela)

- Neuroderechos: Experiencias por país y Aportes al Proyecto de Ley Modelo elaborado por las Comisiones de Educación y Seguridad Ciudadana.



- El Papel de la integración de los gobiernos, el sector del conocimiento y las organizaciones científicas con un enfoque transnacional y transinstitucional.

La ciencia contribuye a la solución de los problemas que enfrenta el hombre en su relación con su medio que permite explicar un fenómeno o proceso específico que es objeto del conocimiento científico. Es un factor de influencia socio-cultural, y se encuentra condicionada por las demandas del desarrollo histórico, económico y cultural de la sociedad. La evolución de la ciencia está muy relacionada con la evolución histórica de las instituciones científicas, las que logran que la ciencia pase de lo individual y se convierta en un proceso social. Fueron analizados las situaciones siguientes para que cada parlamentario transmitiera estas experiencias a sus países:

- La pandemia trajo alteraciones sin precedentes en las vidas de todo el mundo.
- Su impacto va mucho más allá de la salud
- Se necesita una respuesta integral, emergente, transdisciplinaria, multisectorial y de colaboración internacional.
- Es difícil predecir o pronosticar el futuro por las incertidumbres.
- La Pandemia aún persiste

Los parlamentarios discutimos cómo lograr eliminar la COVID-19:

- Incremento de la colaboración internacional.
- Los gobiernos han fortalecido los mecanismos de preparación ante desastres.
- Perfeccionamiento del asesoramiento científico para mejorar la resiliencia frente a crisis futuras.
- Más del 70% de las personas han recibido una vacuna eficaz.
- Alta tasa de protección a nivel mundial debido a la vacunación y la mejora en la capacidad de fabricación y distribución.
- Desarrollo de antivirales eficaces accesibles.
- Los países de altos ingresos enfocados en inversiones sustanciales en la recuperación ecológica de la COVID-19.
- Los sistemas de salud de los países de bajos ingresos con brotes de COVID-19, pero la enfermedad se ha vuelto más manejable.
- Medidas sociales y de salud pública mucho menos restrictivas.

Las principales lecciones aprendidas fueron:

- Posicionamiento / Oportunidad de la Salud Pública. Reconocimiento /
- Fortalecer el análisis, la vigilancia e investigación epidemiológica
- Acceso real a los servicios de salud
- Formación de los recursos humanos en salud
- Se han fortalecido los programas de vacunación
- El rol de la Ciencia, biotecnología e innovación
- Reconocimiento al rol de las Autoridades Reguladoras Nacionales
- Destaque de la intersectorialidad



- El debate de las desigualdades e inequidades sociales
- Nuevo rol en los ciudadanos
- El Papel de la integración de gobiernos, organizaciones científicas internacionales, universidades, centros de investigaciones con un enfoque transnacional y transinstitucional
- Situación de la región en temas relacionados con la vacunación contra la COVID-19 a la población vulnerable de la región. La nueva modalidad y la etapa postcovid. Retos para la Región
- Efectos del Cambio Climático y la contaminación atmosférica sobre la salud humana en la región.
- Tema conjunto con Igualdad de Género
- Presentación Organon pre presentación del Atlas de Contracepción para Latinoamérica del Dr. Rafael Chaves Director Ejecutivo Global de Políticas Públicas para Organon
- Evolución del brote de Viruela Símica y su posible extensión hacia América Latina y el Caribe.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR

Presidencia: Dip. Luis Romero -Venezuela

1ra. Vicepresidencia: Sen. Darlaine B. Guedez Erasmus– Aruba

2da. Vicepresidencia: Congr. Carlos Antonio Anderson Ramírez – Perú

Secretario: Dip. Jenny Azucena Martínez Gómez – Nicaragua

El diputado **Luis Romero** informó que la comisión tuvo sus dos sesiones ordinarias durante el 2022 y este primer semestre del 2023 tuvo su primera reunión ordinaria el 20 y 21 de abril en la Sede del PARLATINO.

La comisión asistió al Seminario “EL CONTROL GUBERNAMENTAL Y EL PARLAMENTO” y posteriormente se tuvo una sesión conjunta con la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca donde se abordó el tema de Transformación Azul que presentó la FAO.

Los Acuerdos de dicha reunión fueron:

- Trabajar sobre el proyecto de declaración que presentó la Fao a ambas comisiones y que fue aprobado en lo general.
- Enviar aportes al documento a través de la secretaría de comisiones sobre la necesidad de tomar acciones para impulsar una transformación azul de los sistemas alimentarios acuáticos de la región con las recomendaciones hechas en el debate generado

En la sesión de la comisión se abordaron los temas:

1. Servicios de Telecomunicación en LAC, presentado por la diputada Jenny Azucena Martinez, secretaria de la Comisión.
2. Avance de los Servicios de Salud; telemedicina
3. Problemática de los Servicios Públicos en la región y los problemas de desigualdad que derivan de ello.

Los acuerdos de esta reunión son:

1. Ley modelo sobre Protección de datos personales



2. El tema Avance de los servicios de Salud/telemedicina.
Se propone una reunión virtual de trabajo para que los miembros de la Comisión aporten temas de interés a la Agenda de trabajo de la Comisión.
Propuso a Venezuela como sede de la próxima reunión de la Comisión.

Una vez finalizada la rendición de informes y de planes de trabajo para el segundo semestre del 2023 de las 13 Comisiones Permanentes, el senador **Ricardo Velázquez** agradeció a todos los participantes, presenciales y virtuales sus insumos para el Cronograma del segundo semestre del 2023, que se socializará a la brevedad.

Fin de la sesión.

Acta de la reunión del 6 de diciembre 2022: <https://parlatino.org/wp-content/uploads/2017/09/acta-directiva-6dic2022.pdf>